Hermandad de Nuestro Padre Jesús Nazareno

Boletín de Cuaresma 2024

Venerable Hermandad y Cofradía de Nazarenos de Nuestro Padre Jesús Nazareno, Santa Cruz en Jerusalén, María Santísima de las Lágrimas y San Juan Evangelista

SUMARIO

1. SALUDA DEL HERMANO MAYOR

2. REPARTO DE PAPELETAS DE SITIO Y DE CIRIOS

3. BANDAS DE MÚSICA

4. FLORES

5. ESTRENOS

6. PATRIMONIO MUSICAL

7. ESTACIÓN DE PENITENCIA

1. SALUDA DEL HERMANO MAYOR

Querido/a Hermano/a en Jesús Nazareno y en su Bendita Madre María Santísima de las Lágrimas,

Es un verdadero placer para mí dirigirme a ti desde este boletín informativo, para agradecerte la participación en los actos celebrados durante este inicio de cuaresma.

Se acerca la próxima Semana Santa y, por tanto, el reparto de papeletas de sitio para participar en la Estación de penitencia el próximo Viernes Santo.

La Hermandad te invita a cumplir con el compromiso de todo hermano de dar testimonio de fe acompañando a nuestros Sagrados Titulares, para meditar y vivir la Pasión de Cristo, de una forma humilde y al servicio de los mejores frutos espirituales.

Queremos acercar la hermandad a todos sus miembros, mantener la comunicación constante con los hermanos, aprovechando la oportunidad que nos dan las nuevas tecnologías e incentivar la participación de los jóvenes en la vida de la hermandad. Tenemos que adaptar la hermandad a la sociedad actual, hacerla crecer y prepararla para el futuro, siendo siempre conscientes de, como dice el papa Francisco en el nuevo Sínodo, caminar juntos y saber dónde estamos al ser parte de la iglesia Católica, en comunión con nuestros Sacerdotes y nuestros Obispos.

No quiero dejar pasar la oportunidad de pedirte que nos acompañes también en las labores de preparación de la estación de penitencia; tenemos por delante muchas horas de montajes, de limpieza y desmontajes en las que, además del trabajo, habrá espacio para la convivencia entre los hermanos/as.

Esperando que tengas una buena Cuaresma, Semana Santa y Pascua, reciba un fraternal saludo en Cristo Jesús.

Antonio Manuel Hurtado Moreno

Estimado/a Hermano/a en Jesús Nazareno,

De lleno ya en la Cuaresma, y tras la celebración del vía crucis de Ntro. Padre Jesús Nazareno el pasado 16 de Febrero, XX Pregón de la Juventud y de la Solemne Novena en honor a Ntro. Bendito Titular, pasamos a informarle de las actividades a realizar por esta Hermandad hasta el Viernes Santo.

2. REPARTO DE PAPELETAS DE SITIO Y DE CIRIOS

PAPELETA DE SITIO PARA CIRIO.

1. El hermano/a que desee realizar estación de penitencia durante el próximo Viernes Santo deberá **solicitar la papeleta de sitio** en nuestra casa hermandad de Plaza del Convento nº 18 **desde el miércoles, día 13 de marzo hasta el viernes, día 15 de marzo, en horario de 18.00 a 20.00 horas y el sábado, día 16 en horario de mañana, de 11.00 a 13.00 horas**.
2. En el momento en que se solicite la papeleta de sitio se deberá presentar el **recibo de hermano/a**, debiendo estar al corriente en el pago de las cuotas.
3. Cuando se solicite la papeleta de sitio aquella persona que **NO** sea hermano/a deberá abonar el precio de dicha papeleta, siendo el precio del **Cirio Grande y Mediano de 15 euros y del Cirio Pequeño de 12 euros**, entregándole la hermandad el correspondiente justificante de pago.
4. Al solicitar la papeleta de sitio, el hermano/a podrá elegir entre uno de los tres tramos establecidos y que son los siguientes:

- **El primer tramo** irá comprendido desde la Cruz de Guía hasta el paso de Ntro. Padre Jesús.
- **El segundo tramo** irá comprendido desde el Libro de Reglas (Detrás del paso de Ntro. Padre Jesús Nazareno) hasta el Banderín de la Juventud.
- **El tercer tramo** irá comprendido desde el Banderín de la Juventud hasta el paso de María Santísima de las Lágrimas.

5. Las solicitudes de las papeletas de sitio **se atenderán en función de la antigüedad como hermano en la hermandad**, es decir, quienes tengan el número de hermano más bajo realizarán la estación de penitencia más cerca de los pasos en el tramo que hayan solicitado.
6. Los hermano/as **menores de 10 años** podrán realizar la estación de penitencia acompañado de un familiar (padre, madre, hermano/a o abuelo/a), en el lugar que por antigüedad le corresponda al familiar.

7. Los hermano/as **mayores de 10 años** que quieran realizar la estación de penitencia acompañado de otro hermano/a lo deberán de hacer en el sitio que le corresponda al hermano/a de menor antigüedad en la hermandad.
8. **Desde el 20 al 23 de marzo se expondrá la lista definitiva en la casa hermandad con el sitio fijado para cada hermano/a, teniendo que recoger éste con el justificante de pago, la papeleta de sitio con su correspondiente número que tendrá en la estación de penitencia (el horario de recogida será de 18.00 a 20.00 horas, a excepción del día 23, que será de 11.00 a 13.00 horas).**
9. Aquellos hermano/as a los que se les extendiera la papeleta de sitio después del día 23 de marzo, perderán el puesto que por antigüedad les corresponda en la cofradía, ocupando el lugar que les sea asignado.
10. El Viernes Santo, **a partir de las 4,30 horas de la madrugada**, el hermano llevará su papeleta de sitio, que será canjeada por el correspondiente cirio numerado.
11. Se podrá solicitar **identificación** a través de DNI a cualquier miembro integrante del cortejo, quien deberá verificar que se encuentra ocupando el lugar que le corresponde.

PAPELETA DE SITIO (INSIGNIAS, DIPUTADOS, PRESIDENCIA, MANIGUETAS, CESTAS Y CAPATACES).

Aquellos hermanos que deseen solicitar varas, insignias, cestas, bastones, maniguetas, así como puestos vacantes de Oficial de Junta de Gobierno deberán solicitarlo **al Diputado Mayor de Gobierno Don Luís Herrera Gil**, quién lo propondrá a la Junta de Gobierno, atendiéndose dichas solicitudes por riguroso orden de entrada. Los precios de las papeletas de las insignias, diputados, presidencia, maniguetas, cestas y capataces es de 20€.

DISPOSICIONES ADICIONALES

Se establece una **papeleta de sitio simbólica** para aquellos hermano/as que quieran contribuir con los gastos de la estación de penitencia y no pretendan formar parte del cortejo procesional.

Aquellos hermano/as que no residan en la localidad o se encuentren fuera durante los días de solicitud de la papeleta de sitio, podrán solicitarla enviando la solicitud al correo electrónico: **papeletasitio@hermandaddenuestropadrejesus.com** haciendo constar los datos personales y un teléfono de contacto.

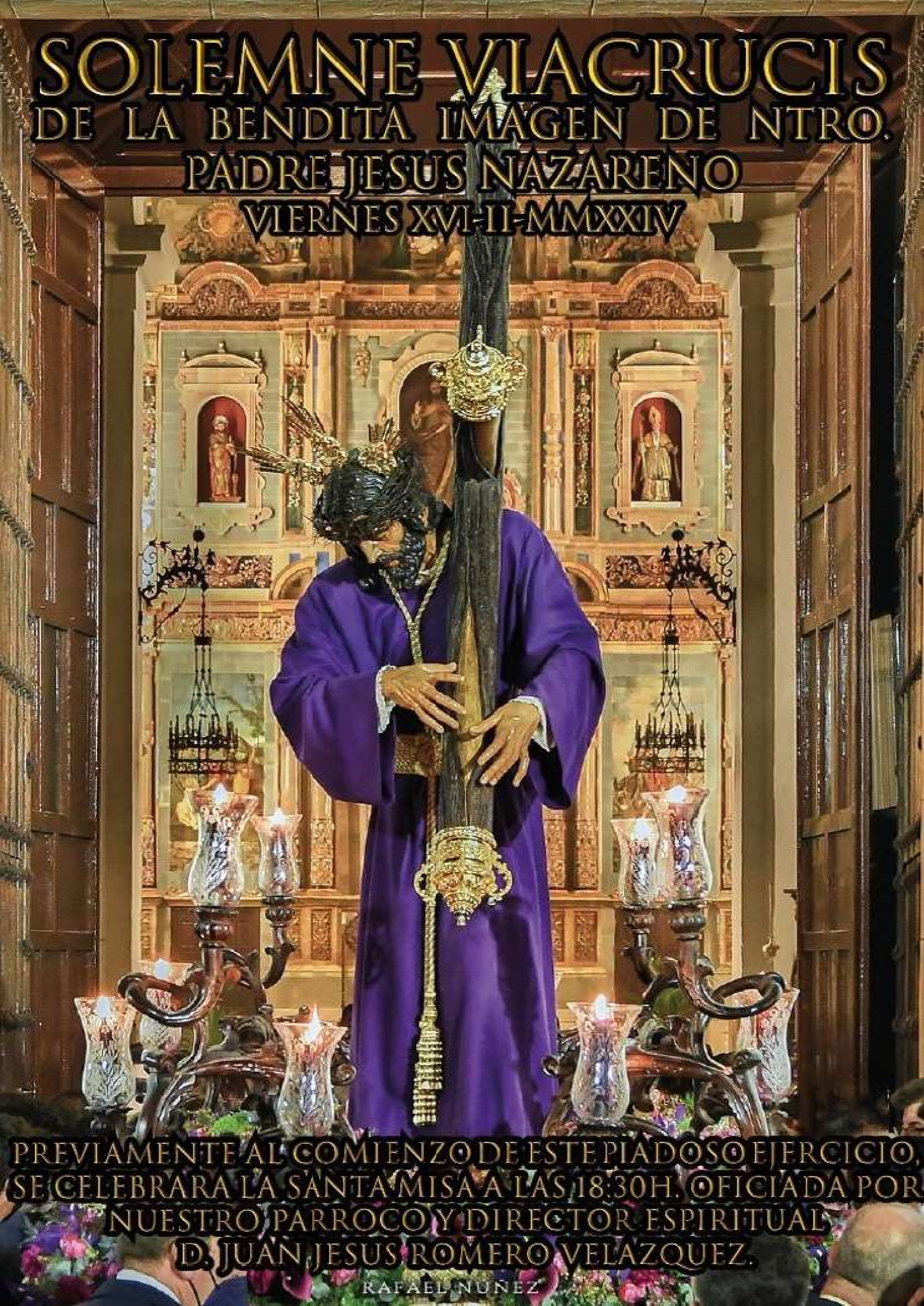
SOLEMNE VIACRUCIS
DE LA BENDITA IMAGEN DE NTRO.
PADRE JESUS NAZARENO
VIERNES XVI-II-MMXXIV
PREVIAMENTE AL COMIENZO DE ESTE PIADOSO EJERCICIO,
SE CELEBRARA LA SANTA MISA A LAS 18:30H. OFICIADA POR
NUESTRO PARROCO Y DIRECTOR ESPIRITUAL
D. JUAN JESUS ROMERO VELAZQUEZ.
RAFAEL NUÑEZ

Venerable Hermandad y Cofradía de Nazarenos
de Nuestro Padre Jesús Nazareno, Santa Cruz en Jerusalén,
María Santísima de las Lágrimas y San Juan Evangelista

"Se arrodilla Triana"
Autor: D. David Hurtado

"La Virgen de Sevilla"
Autor: D. Víctor Arturo López

Presentación del pregonero a cargo de
Don José Antonio Cabello Calderón
(pregonero 2023)

"Amarguras"
Autor: D. Manuel Font de Anta

XX Pregón de la Juventud a cargo de
Doña Cecilia Montesinos Gómez

"Triana"
Autor: D. Félix de Carboneras

"Virgen de las Lágrimas"
Autor: D. Pedro López López

La Puebla de Cazalla, Cuaresma 2024

Visita nuestro canal de Youtube y vuelve a vivir el XX Pregón de la Juventud a cargo de Nuestra Hermana Doña Cecilia Montesinos Gómez, acompañado por los sones de La Banda Municipal de Música de Gerena

3. BANDAS DE MÚSICA

Esta madrugada, el paso de Ntro. Padre Jesús Nazareno, irá acompañado por la **Agrupación Musical Virgen de la Oliva de Vejer de la Frontera,** mientras que el paso de María Santísima. de las Lágrimas, irá acompañado, por la **Banda Municipal de Música de Gerena**.

4. FLORES

El exorno floral de nuestros pasos la próxima Madrugá será ejecutado un año más por **Floristería Plaza España** de la vecina localidad de Morón de la Frontera:

- **Paso de Ntro. Padre Jesús**: Claveles rojos sangre de toro.
- **Paso de María Santísima de las Lágrimas**: Por determinar.

Toda aquella persona que desee colaborar con la Hermandad sufragando los gastos que conlleva la adquisición de las flores y cera que adornan los pasos de nuestros titulares durante la Estación de Penitencia, podrán hacerlo en nuestra casa hermandad hasta el Jueves Santo.

5. ESTRENOS

- Banderín de grupo joven.
- Restauración de la peana de María Stma. de las Lágrimas.
- Restauración de varales.
- Restauración de faroles de Cruz de Guía.
- Limpieza y plateado de incensarios del cuerpo de acólitos de María Stma. de las Lágrimas.

6. ESTACIÓN DE PENITENCIA

Día **29 de marzo** (Viernes Santo), salida procesional de Nuestra Cofradía a las 6 de la madrugada, se le recuerda a todos los hermanos nazarenos, que deberán encontrarse **en el patio del colegio de las Monjas una hora y media antes**, con el firme convencimiento de que durante todo el recorrido, deberán guardar, en lo mejor de lo posible, riguroso silencio y compostura, como requiere la acción de realizar estación de penitencia, **estando en todo momento obligados a obedecer cuanto dispongan los Diputados de Tramo**, para conseguir de esta forma un mejor orden y desarrollo durante todo el desfile procesional. También recordar que deberán llevar zapatos, calcetines y guantes negros, **queda terminantemente prohibido el uso de calzado deportivo**. Los **cirios irán numerados** para una mayor organización de los nazarenos.

NORMAS Y OBLIGACIONES DEL NAZARENO

- El Nazareno deberá estar en el patio del Convento a las 4.30 h. de la madrugada para coger el cirio e ir formando la estación de penitencia.
- Vestir la túnica correctamente, no llevar nada distinto a los demás, como zapatos de color o deportes. Es obligatorio llevar zapatos, calcetines y guantes negro. (El que lo desee puede ir descalzo).
- El Nazareno que realice Estación de Penitencia, debe actuar dentro del pleno convencimiento de lo que está haciendo y colaborar en todo momento con el Diputado de Tramo (obedeciendolo en todo lo que él mande).
- El Nazareno, saldrá de su domicilio con la túnica y el antifaz de la Hermandad puesto y marchará hacia el Convento por el camino más corto.
- El Nazareno, no abandonará el lugar que le asigne el Diputado de Tramo, salvo imperiosa necesidad y en tal caso deberá comunicarlo al mismo. Una vez regrese se incorporará a la fila según el número de cirio que tenga.
- Una vez finalizada la Estación de Penitencia, el Nazareno, deberá abandonar el Convento dejando el cirio en la Capilla de la Hermandad y marchar a su domicilio con el antifaz y la túnica puestos.
- Por el bien de la imagen de la Hermandad, el Nazareno que acabe la Estación de Penitencia, no debe estar en bares, ni lugar por el estilo vistiendo el hábito de la Hermandad.

El **itinerario** será el siguiente:

Plaza del Convento, Cherito, Sol, Plaza Nueva, Padre Damián, San Antonio, Morón, La Luna, Granada, Fuente Santa, San José, Mesones, Pizarra, Nueva, Beatas, Marchena, Sevilla, La Luna, Morón, Victoria, Plaza del Convento.

Al igual que todos los años, invitamos a todos los Hermanos a que nos acompañen durante toda nuestra Estación de Penitencia, aunque no vistan con hábito nazareno, es otra forma de hacer penitencia, y estar junto a nuestros benditos titulares en un día tan señalado como nuestro Viernes Santo, en el que Ntro. Padre Jesús Nazareno y su Madre Santísima de las Lágrimas, salen a las calles de nuestro pueblo.

En otro orden de cosas, la Agrupación de Costaleros de nuestra Hermandad, informa a todos los hermanos y allegados, que, en años anteriores, se abrirá el bar de la Casa Hermandad el próximo Jueves Santo por la mañana.

7. PATRIMONIO MUSICAL

- Madrugá en la Puebla (Miguel Ángel Román García)
- Amanecer Nazareno (José Miguel Hormigo Arcedo)
- Cirineos de Jesús (José Manuel Ortega León)
- Virgen de las Lágrimas (Pedro López López)
- Reina de la Madrugá (Jesús Moreno Nuñez)
- A Jesús por María (Jesús Moreno Nuñez)
- Lágrimas de Estrella (Pablo Jiménez Jiménez)